



Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza

Comunicado

Saltillo, Coahuila. Febrero 1 de 2025

De conformidad con los términos de la convocatoria emitida por la Comisión de Selección, el período para recibir postulaciones al cargo de integrante del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, concluyó a las 24:00 hrs de este viernes 31 de enero.

Al cierre de dicho período se recibieron los expedientes de 28 personas interesadas en ocupar las tres vacantes que actualmente existen en el Consejo de Participación Ciudadana. Del total de postulaciones recibidas, 16 corresponden a personas del género masculino y 12 al femenino.

Por lugar de residencia, se recibieron 21 postulaciones de la ciudad de Saltillo y 3 de Torreón, en tanto que de los municipios de Acuña, Arteaga, Matamoros y Ramos Arizpe se recibió una de cada uno.

La relación de personas postulantes, en el orden en que fueron recibidos sus expedientes, es la siguiente:

	Nombre	Lugar de residencia
1	Rodrigo Arroyo Peart	Saltillo
2	Alberto Damián Flores Araujo	Saltillo
3	Cuauhtemoc Hernandez Castilla	Acuña
4	Carlos Antonio Franco Flores	Arteaga
5	Juan Manuel Pérez Cuéllar	Saltillo
6	Miguel Monroy Robles	Saltillo
7	Francisco Javier Peña Rodríguez	Saltillo



8	Uzziel Octavio Ibarra Mellado	Saltillo
9	Larissa Estefania Esparza Fuentes	Saltillo
10	Laura Leticia Perez Ramos	Ramos Arizpe
11	Karla Ivonne Natividad González	Saltillo
12	Ramón Antonio Sepúlveda Zárate	Saltillo
13	Vanessa Virginia Villarreal Narro	Saltillo
14	Erika Georgina Oyervides González	Saltillo
15	Jaime Iván Rodríguez Lozano	Saltillo
16	Emilio Santos González	Saltillo
17	Ernesto Alfonso Rosales Arcaute	Saltillo
18	Patricia Linnett Guel Dávila	Saltillo
19	Cecilia Rendón Isunza	Torreón
20	María Elena Guerrero Banderas	Torreón
21	Larissa Ruth Pineda Díaz	Saltillo
22	Claudia Araceli Palomo Lopez	Saltillo
23	Marco Antonio Zamarripa González	Torreón
24	José Ignacio Carrillo Aguirre	Saltillo
25	Leydy Verónica Antonio Hernández	Saltillo
26	Jesús Gerardo Puentes Balderas	Matamoros
27	Aldo Iván Torres Munguía	Saltillo
28	Diana Marisol Flores Rivera	Saltillo

La recepción de los expedientes no implica que las y los aspirantes hayan cumplido con los requisitos de elegibilidad, por lo que los integrantes de la Comisión procederán, en un primer momento, a realizar la revisión de los documentos y, en segunda instancia, a evaluar los expedientes de quienes superen la etapa de revisión documental.



El próximo sábado 15 de febrero, a más tardar, la Comisión dará a conocer el resultado del proceso de evaluación documental de las personas inscritas, así como el listado de quienes avanzaron a la etapa de entrevista.

La fecha de las entrevistas, que podrán desarrollarse, a elección de las personas postulantes, de forma presencial o mediante video conferencia, se dará a conocer con el listado de quienes avancen a dicha etapa.